AÑO I. TOLEDO 30 DE JULIO DE 1866. NÚM. 14.

LA CONCILIACION.

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

DESTINADA

A LAS PERSONAS ILUSTRADAS

QUE SE INTERESAN

POR EL FOMENTO DE LA EDUCACION,

Á LOS PADRES DE FAMILIA

y sobre todo

Á LOS MAESTROS DE AMBOS SEXOS.

Este periódico se publica los dias 15 y 30 de cada mes.

PRECIO. — 10 rs. anticipados por trimestre en dinero ó libranzas sobre la Tesorería de Hacienda pública de esta provincia, ó remitiendo 23 sellos de cuatro cuartos en carta certificada.

Se suscribe en Toledo, en la librería de Fando, calle del Comercio, num. 31.—Quedan tambien encargados de admitir suscriciones en Talavera de la Reina librería de Castro, y en Quintanar de la Orden D. Juan Francisco Lodo. Las reclamaciones se dirigirán al primer punto.

REFORMA DE LA ORTOGRAFÍA. (1)

MODIFICACIONES.

Como consecuencia de lo que dejo expuesto en mis anteriores artículos, pongo á continuacion la reforma, que segun mi humilde opinion, debe hacerse en el alfabeto castellano, para que la *pronunciacion* sea la única base en que se funde nuestra *Ortografía*.

(1) Creyendo que era el anterior que publicamos el último de la série, lo anunciamos como conclusion; mas habiéndonos manifestado el autor, y siendo en efecto cierto, que en este escrito está condensado todo su pensamiento, lo insertamos con gusto á continuacion.